

ACTA Nº 3

CONTRATO DE SERVICIOS DE “DIRECCIÓN DE OBRA DEL ITINERARIO PEATONAL Y CICLISTA DE CONEXIÓN ENTRE PAMPLONA Y BURLADA POR LA CUESTA DE BELOSO, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA-NEXT GENERATION EU”

APERTURA DE LAS OFERTAS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (SOBRE C)

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 13:30 horas del día 11 de diciembre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación con la asistencia de los siguientes miembros:

- Presidenta: Izaskun Zozaya Yunta, Concejala delegada del Área de Desarrollo Sostenible y Proyectos Estratégicos.
- Vocales:
 - María Isabel Gómez Jiménez, Responsable del Servicio de Movilidad.
 - José Ignacio Iribarren Berrade, Arquitecto municipal del Área de Desarrollo Sostenible y Proyectos Estratégicos.
 - Mikel Merina Pomares, Técnico municipal del Área de Desarrollo Sostenible y Proyectos Estratégicos.
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Licenciado en Derecho del Área de Desarrollo Sostenible y Proyectos Estratégicos.

El resto de miembros de la Mesa excusan su asistencia.

Una vez iniciada la reunión, se traslada a la Mesa de Contratación el informe de valoración elaborado por los técnicos municipales. El resto de miembros asumen las valoraciones y puntuaciones de dicho informe, que se resumen en el siguiente cuadro:

LICITADOR	ESTUDIO PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROCESO Y METODOLOGÍA	PLAN ATENCIÓN EN PLAZO GARANTÍA	TOTAL
	MÁX. 25	MÁX. 20	MÁX. 5	MÁX. 50
CIMA INGENIEROS, S.L.U. – SERGIO MURILLO SALDÍAS	16	18	5	39
DH PROYECTOS DE INGENIERÍA, S.L.P.	20	18	4	42
MKR INGENIERIA & ARQUITECTURA, S.L.	21	18	4	43
V.S. SERVICIOS Y URBANISMO, S.L.	23	18	4,50	45,50

A continuación, se procede al acto de apertura del sobre C con los criterios cuantificables mediante fórmulas de las ofertas presentadas por los licitadores, siendo las siguientes:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (SIN IVA)	CRITERIO SOCIAL
CIMA INGENIEROS, S.L.U. – SERGIO MURILLO SALDÍAS	94.642,71 €	SÍ
DH PROYECTOS DE INGENIERÍA, S.L.P.	86.000 €	SÍ
MKR INGENIERIA & ARQUITECTURA, S.L.	109.000 €	SÍ
V.S. SERVICIOS Y URBANISMO, S.L.	94.642,71 €	SÍ

Habiendo presentado DH PROYECTOS DE INGENIERÍA, S.L.P. una oferta económica con un porcentaje de baja superior al 30% del precio de licitación se la considera anormalmente baja, de conformidad con la cláusula L.3 de las Condiciones Particulares del Contrato. Por este motivo, la Mesa de Contratación acuerda que el Secretario requiera a dicha empresa para que en el plazo de cinco días naturales presente la justificación que considere oportuna, de acuerdo con el artículo 98.1 LFCP.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 11 de diciembre de 2023.